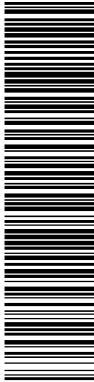


DOCUMENTO .Edicto: EDICTO VEHICULOS ABANDONADOS EN DEPOSITO 02/01/2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BN5AJ-6U9ON-VNKLK Fecha de emisión: 8 de Enero de 2026 a las 12:04:01 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Seg. Ciudadana del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 02/01/2026 09:35



ARANJUEZ  
Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Seguridad Ciudadana*

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 08/01/2026 al 09/02/2026.

ESTADO  
**FIRMADO**  
02/01/2026 09:35

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA VEHÍCULOS ABANDONADOS

#### **Edicto de 2 de enero de 2026, por el que se dispone la inserción en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Aranjuez. Edicto relativo a abandono de vehículos.**

Habiendo sido intentada la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, (notificación infructuosa), de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

Retirados los vehículos que figuran a continuación de la vía pública, tras haber sido declarados como vehículos abandonados de fecha que se indica, conforme a los Arts.: 4.2 de la Ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la Comunidad de Madrid, 43 de la Ordenanza Municipal y Art. 106 de la Ley sobre Tráfico, Circulación y de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Se concede un plazo de un mes, desde su publicación en el tablón de edictos, para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario se considerará que deja el vehículo a disposición del Ayuntamiento, que ordenará el traslado a un Centro Autorizado de Tratamientos de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación o, en su caso, adquirirá su propiedad de acuerdo al artículo 106 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Aranjuez a fecha de firma

Fdo. José de Ruz Fernández.

Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana

## DOCUMENTO

.Edicto: EDICTO VEHICULOS ABANDONADOS EN  
DEPOSITO 02/01/2026

## OTROS DATOS

Código para validación: **BN5AJ-6U9ON-VNKLK**  
Fecha de emisión: **8 de Enero de 2026 a las 12:04:01**  
**Página 2 de 2**

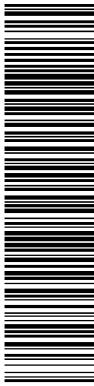
## IDENTIFICADORES

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :  
1.- Concejal de Seg. Ciudadana del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 02/01/2026 09:35

## ESTADO

**FIRMADO**  
02/01/2026 09:35



MARCA / MODELO	MATRICULA	DNI/ CIF	BASTIDOR
TOYOTA CELICA	SG-8123-I	50476715-H	JT164ATL000084488
MOTRON MOTORRAD	C-5814-BWP	53023775-N	VA4BC0004NZ001903
SUBWAY CICLOM. ELECT.	-----	-----	VINC9012018083005
CITROEN C4	5338-DJP	Y-9801166-Y	VF7LANFUC74223078
OPEL CORSA	6719-HVG	B-87864419	W0L0SDL68E4067134
OPEL VECTRA	5613-CDS	X-3430742-Q	W0L0ZCF6931062113
RENAULT MEGANE	8479-DNW	01109308-H	VF1BMR20533864443
VOLKSWAGEN GOLF	4796-DLD	X-2872179-P	WVVZZZ1KZ5B153081
SEAT IBIZA	8074-CXS	54865525-Z	VSSZZZ6LZ5R007632
YAMAHA YP250R	3689-FLV	X-6892345-G	VTLSG161000028400
ALFA ROMEO GT	5887-DRF	46863122-R	ZAR93700005199325
VOLVO C30	6364-FNW	B-45599479	YV1MK434272016432
RENAULT MEGANE SCENIC	5399-CNR	X-9683877-A	VF1JMRG0629707898
AIYUMO CAPRI 125	4915-HDG	53038467-F	LD5YY31CJAF000101